

Normas Jurídicas

Es considerada una norma de conducta exterior, bilateral y coercitiva que regula las acciones de los hombres con el fin de establecer un ordenamiento.

Clasificación de Normas Jurídicas

① Al sistema que pertenecen

- 1) Nacionales
- 2) Extranjeros
- 3) Derecho Uniforme.

② Desde su tipo de fuente.

- 1) Legislativos
- 2) Consuetudinarias.
- 3) Jurisprudenciales.

③ De ámbito espacial de validez.

- 1) Generales
- 2) a Locales
- 2b) b De Estados o provincias.
- 2c) c De los municipios.